

## ACTA N° 21

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Quito, 24 de marzo de 2017

Según la convocatoria publicada en el diario La Hora el día jueves 9 de marzo de 2017, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa Servicios Técnicos y Laboratorios para la Industria S.A., SERTINLAB., el día viernes 24 de marzo de 2017 a las 10H00, con el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016

Se procede a constatar el quórum

ASISTENTES:	% ACCIONES
Ing. Sonia Álvarez Carvallo	60
Sr. Oswaldo Argudo-Representante Legal de MOELECTRICITY	30
Tec. Norberto Macancela González	10
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Queda instalada esta Junta Ordinaria de Accionistas, con el 100 % del capital pagado.

Además asisten el Presidente de la Empresa, Ing. Gerardo Morales Z. y la Contadora Ing. Amparito Rivera M.

Se pone a consideración el Orden del Día, el mismo que queda aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Se procede con el primer punto.

## **1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.**

La Señora Gerente procede a dar lectura al Informe Gerencial correspondiente al año 2016.

Se tienen las siguientes consultas y recomendaciones:

- El ingeniero Gerardo Morales consulta sobre el certificado de Acreditación ISO 17025. La ingeniera Sonia Alvarez, indica que ya se entregó al SAE, el informe con el levantamiento de las no conformidades que fueron encontradas en la Auditoría que nos realizaron los días 8 y 9 de diciembre de 2016 y esperamos que el SAE entregue su informe de aprobación y el respectivo certificado hasta el mes de abril de 2017.
- El tecnólogo Norberto Macancela consulta sobre el valor de US\$ 66.296,65 de utilidad por la venta de la propiedad ubicada en el sector de la Cristianía II-Quito La ingeniera Amparito Rivera, indica que ese valor resulta, considerando el valor de venta de la propiedad menos el valor de compra y sumando el valor de las depreciaciones anuales que ya fueron descontadas año a año y que los gastos hechos en esta propiedad ya fueron incluidos en los años correspondientes.
- El señor Oswaldo Argudo solicita que se detalle las cuentas de la compra y venta de esta propiedad, con todos los gastos efectuados en la misma para ver con claridad esta transacción y que se haga llegar este detalle a cada accionista. La ingeniera Amparito Rivera indica que procederá a hacer el detalle de los gastos realizados en esta propiedad y evaluar la utilidad remanente, lo que hará llegar a cada accionista.

Con estas aclaraciones, queda aprobado el Informe Gerencial correspondiente al año 2016.

## **2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016**

La ingeniera Amparito Rivera, indica que el estado de resultados integrales del periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 fue enviado por correo electrónico a cada accionista y al Presidente de la empresa y procede a dar lectura del mismo. Se tiene las siguientes consultas:

- El señor Oswaldo Argudo solicita que se detalle el impuesto del 22 % a la Renta pagado La ingeniera Amparito Rivera, indica que del resultado del ejercicio económico del año 2016, sale que se debió pagar por este impuesto el valor de US\$ 3.812,23; pero con la disposición del gobierno, el SRI calcula un anticipo de este impuesto del 22% a la Renta, con el balance de año 2015 y determinó que se pague como anticipo el valor de US\$ 6.361,61 y que si hay diferencia como en este caso, considera válido el valor mayor, es decir en ningún caso habrá devolución por este impuesto.
- El señor Oswaldo Argudo solicita que se haga llegar esta explicación por escrito a cada accionista y Amparito Rivera indica que hará llegar este detalle junto con la evaluación de la transacción de la venta de la casa.

Con estas aclaraciones y al no haber más preguntas sobre los resultados de la Gestión del año 2016, queda aprobado el Balance con los Estados Financieros del año 2016 por unanimidad de los accionistas presentes.

### 3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del Año 2016.

El ingeniero Gerardo Morales indica que antes de tomar una resolución sobre la utilidades de los accionistas que del balance sale un valor de alrededor de US\$ 64.000,00, se debe considerar que se ha hecho la adquisición de dos cromatógrafos nuevos por el valor total de US\$ 171.787,00 y que los accionistas de acuerdo al balance aún tienen una deuda que cubrir de US\$ 150.000,00 por los activos adquiridos.

- La ingeniera Sonia Álvarez propone que el reparto de las utilidades de los accionistas se haga de la siguiente manera: 50 % se retenga para pagar una parte de los activos y que el 50 % se reparta a los accionistas.
- El señor Oswaldo Argudo, indica que está de acuerdo con esta propuesta.
- El tecnólogo Norberto Macancela propone que la repartición de estas utilidades se haga de la siguiente manera: 30 % se retenga para pagar una parte de los activos y que el 70 % se reparta a los accionistas.

De acuerdo a estas propuestas, quedaría aprobado por el 70 % del capital accionario que el 50 % de las utilidades de los accionistas correspondientes al año 2016 quede como un aporte a la cuenta de Patrimonio de la Empresa y el 50 % restante se repartiría a los accionistas de acuerdo al porcentaje accionario de cada uno.

- Ante esta decisión, el ingeniero Gerardo Morales deja constancia que si los accionistas están debiendo US\$ 150.000,00 y solo se deja unos US\$ 30.000,00 como aporte a la empresa, aún falta cubrir a la fecha US\$ 120.000,00.

La reunión se da por terminada a las 14H00

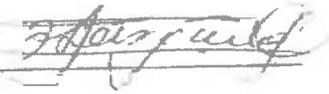
La presente acta queda aprobada con la firma de los asistentes.

Ing. Sonia Álvarez C.




---

Sr. Oswaldo Argudo




---

Tgn. Norberto Macancela G.




---

Ing. Gerardo Morales Z. – Presidente




---

Ing. Amparito Rivera M. – Contadora




---